



En la Ciudad de México, siendo las 09:30 horas del día 26 de marzo de 2024, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Internacional número SAF-DGRMSG-LP-01-24 para la Adquisición Consolidada de Hardware y Software Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024**, que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, los servidores públicos representantes de la convocante, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes: -----

El Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Lic. José Joaquín Almaraz Balderas**, preside el evento y da inicio al Acto acreditando a las personas servidoras públicas que asisten al mismo y que más adelante se señalan. -----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita. -----

Asimismo, de conformidad con los artículos 176 y 177 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se cuenta con la presencia del representante de la Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con la finalidad de participar en la vigilancia, observación y supervisión de las acciones y programas del gobierno, así como en la transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público. -----

Se comunica a los asistentes que derivado del Programa de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=sld0ePganAg> y forma parte del **SICOM CDMX** (Sistema de Compras de la Ciudad de México) "a la vista de todos". -----

Las personas servidoras públicas responsables del procedimiento; para realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas son: el **Mtro. José Arturo Mejía Sánchez**, Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el **Lic. Jorge Romero Martínez**, Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes y la **Lic. Sandra Berenice Baños Santiago**, Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes, todos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. -----

Las personas servidoras publicas responsables en el procedimiento para realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante la presente Licitación, en razón de ser el Área Técnica consolidadora de los requerimientos de las Unidades -----

SAF



Administrativas solicitantes son: el Lic. Juan Luis Bringas Mercado, Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado y el C. Julio Sergio González Hernández, Jefe De Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado, todos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, asistidos por los integrantes de las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo del área técnica.

SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante se aseguró de que, en los respectivos sitios de Internet, los licitantes: CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V., TEC PLUSS, S.A. DE C.V., COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V., HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V., WORK LEVEL, S.A. DE C.V., NETSHELL, S.A. DE C.V., COLOURKLUB CENTRO DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V., y NILYX INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., no se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México, asimismo mediante oficio emitido por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México No. SCG/OICSAF/545/2024, informa que la página de dicha Secretaría registró una falla en el suministro del Centro de Procedimientos de Datos, lo cual trajo una caída abrupta de los servidores de producción impidiendo el uso de diversos sistemas informáticos, por lo anterior, no se pudo acceder a la página debido a que esta inhabilitada para conocimiento del órgano interno de control y todos los participantes de la presente licitación.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se reciben los sobres cerrados de las propuestas de los Licitantes: COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V., COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V., TEC PLUSS, S.A. DE C.V. y HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V., mismas que deberán contener la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de la Formalidad de la propuesta, de acuerdo con lo solicitado en las bases en el numeral 6 "Requisitos de participación" y demás relativos y aplicables, así como lo señalado en el acta de la Junta de Aclaraciones celebrada el 19 de marzo de 2024.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41 fracción II de su Reglamento, la convocante apertura los sobres de las propuestas de las empresas representadas en este Acto, para la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de los numerales: 6.1 "Documentación Legal y Administrativa", 6.2.1 "Propuesta Técnica", 6.2.2 "Propuesta Económica" y 6.2.3 "Garantía de formalidad de la propuesta" de las Bases de la presente Licitación; a fin de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las citadas bases, así como lo indicado en el acta de la Junta de

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Handwritten marks and signatures on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Aclaraciones celebrada el 19 de marzo de 2024.

Una vez realizada la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de las propuestas presentadas por los licitantes, se desprende lo siguiente:

| NO. | EMPRESA | 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | 6.2.1 PROPUESTA TÉCNICA | 6.2.2 PROPUESTA ECONÓMICA | 6.2.3 GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA |
|-----|--|--|-------------------------|---------------------------|--|
| 1 | COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple |
| 2 | CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V. | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple |
| 3 | COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V. | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple |
| 4 | TEC PLUS, S.A. DE C.V. | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple |
| 5 | HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple | Sí Cumple |

IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La convocante plasma en la presente acta los importes de las Propuestas Económicas y las Garantías de Formalidad de propuesta de las empresas licitantes conforme a lo establecido en el **numeral 4.5 "Revisión de validez de las pólizas de Garantía"** de las bases de la presente Licitación, por lo que, en este acto se realiza la revisión y validez de las pólizas y/o cheques de garantía presentadas por los licitantes en las páginas electrónicas respectivas de cada una de las instituciones que las expidieron acreditándose validez de éstas, conforme al orden en que fueron presentadas, mismas que se detallan a continuación:

| | | | |
|------------------------------|---|--|----------------------------------|
| Participante: | COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. | | |
| Partidas cotizadas: 8 | (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) | Garantía de la formalidad de la propuesta | |
| Importe | \$12,321,370.00 | Fianza expedida por: | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| IVA | \$1,971,419.20 | Número de fianza: | 4252-05723-0 |
| Total | \$14,292,789.20 | Monto de la fianza: | \$950,000.00 |

| | | | |
|------------------------------|--|--|----------------------------------|
| Participante: | CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A DE C.V. | | |
| Partidas cotizadas: 5 | (3, 4, 5, 6 y 7) | Garantía de la formalidad de la propuesta | |
| Importe | \$20,103,340.00 | Fianza expedida por: | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| IVA | \$3,216,534.40 | Número de fianza: | 4935-00183-5 |
| Total | \$23,319,874.40 | Monto de la fianza: | \$1,049,745.15 |

| | | | |
|------------------------------|---|--|---------------------------------------|
| Participante: | COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V. | | |
| Partidas cotizadas: 8 | (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10) | Garantía de la formalidad de la propuesta | |
| Importe | \$12,234,408.00 | Fianza expedida por: | Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V. |
| IVA | \$1,957,505.28 | Número de fianza: | 10175-02666-4 |
| Total | \$14,191,913.28 | Monto de la fianza: | \$830,000.00 |



| | | | |
|-----------------------|------------------------|---|----------------------------------|
| Participante: | TEC PLUS, S.A. DE C.V. | | |
| Partidas cotizadas: 2 | (1 y 2) | Garantía de la formalidad de la propuesta | |
| Importe | \$1,140,503.38 | Fianza expedida por: | Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. |
| IVA | \$182,480.54 | Número de fianza: | 3034-00795-3 |
| Total | \$1,322,983.92 | Monto de la fianza: | \$85,000.00 |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|---|--|
| Participante: | HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. | | |
| Partidas cotizadas: 7 | (2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12) | Garantía de la formalidad de la propuesta | |
| Importe | \$17,565,369.00 | Fianza expedida por: | Dorama, Institución de Garantías, S.A. |
| IVA | \$2,810,459.04 | Número de fianza: | 24A14381 |
| Total | \$20,375,828.04 | Monto de la fianza: | \$1,050,253.33 |

Se indica a los licitantes que las garantías de formalidad de las propuestas podrán ser devueltas a los 15 días hábiles posteriores a la fecha de emisión del Fallo, a solicitud formulada por escrito, firmada por el representante legal del licitante, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, salvo la del o los licitantes que resulten adjudicados, las que se podrán devolver al momento en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato a que hace referencia el numeral 4.3. "Garantía de cumplimiento de contrato".

Asimismo de conformidad con el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes tienen expedito su derecho para inconformarse tal como se establece en el numeral 18 denominado "Inconformidades" de las bases de la presente licitación.

RELACIÓN DE PARTIDAS COTIZADAS.

A continuación se presenta la relación de partidas cotizadas por cada uno de los licitantes, asentando los precios unitarios propuestos:

| NO. PARTIDA | CANTIDAD | COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. (8 PARTIDAS) | CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V. (5 PARTIDAS) | COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V. (8 PARTIDAS) | TEC PLUS, S.A. DE C.V. (2 PARTIDAS) | HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. (7 PARTIDAS) |
|-------------|----------|---|---|---|-------------------------------------|---|
| 1 | 3 | No cotiza | No cotiza | \$35,724.00 | \$127,243.14 | No cotiza |
| 2 | 14 | No cotiza | No cotiza | \$18,506.00 | \$54,198.14 | \$36,500.00 |
| 3 | 2 | \$30,010.00 | \$42,500.00 | \$29,840.00 | No cotiza | \$46,505.00 |
| 4 | 10 | \$32,120.00 | \$48,850.00 | \$31,040.00 | No cotiza | \$64,270.00 |
| 5 | 253 | \$23,350.00 | \$40,780.00 | \$22,110.00 | No cotiza | \$38,750.00 |
| 6 | 125 | \$35,725.00 | \$65,700.00 | \$34,980.00 | No cotiza | \$41,140.00 |
| 7 | 4 | \$130,622.00 | \$250,000.00 | \$125,873.00 | No cotiza | No cotiza |
| 8 | 36 | \$2,328.00 | No cotiza | No cotiza | No cotiza | No cotiza |
| 9 | 2 | \$2,750.00 | No cotiza | No cotiza | No cotiza | No cotiza |



| NO. PARTIDA | CANTIDAD | COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. (8 PARTIDAS) | CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V. (5 PARTIDAS) | COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V. (8 PARTIDAS) | TEC PLUS, S.A. DE C.V. (2 PARTIDAS) | HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. (7 PARTIDAS) |
|-------------|----------|---|---|---|-------------------------------------|---|
| 10 | 9 | \$106,131.00 | No cotiza | \$114,250.00 | No cotiza | No cotiza |
| 11 | 181 | No cotiza | No cotiza | No cotiza | No cotiza | \$1,299.00 |
| 12 | 1,078 | No cotiza | No cotiza | No cotiza | No cotiza | \$1,055.00 |

Posteriormente la convocante recaba la rúbrica de los asistentes en las propuestas presentadas por los licitantes (con excepción de la garantía de formalidad de la propuesta), quedando en custodia de la convocante para su análisis cualitativo, cuyo resultado se dará a conocer en la Segunda Etapa: Acta de Fallo. Lo anterior de lo dispuesto en el **numeral 8.3 "Segunda Etapa: Acto de Fallo"** de las bases de la presente licitación.

ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO.

La convocante manifiesta que las propuestas técnicas de las empresas participantes **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V., COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V., TEC PLUS, S.A. DE C.V. y HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.**, cumplieron cuantitativamente en cuanto al alcance de dicha revisión, por lo tanto son aceptadas para realizar el análisis cualitativo de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el **numeral 9.4 "Evaluación de las propuestas técnicas"**, de las bases del presente procedimiento así como lo señalado en el acta de la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 19 de marzo de 2024, en este sentido, se hace entrega de las Propuestas Técnicas originales debidamente foliadas a las personas servidoras públicas, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, por ser el área responsable en la Licitación de elaborar la evaluación Técnica Cualitativa correspondiente y emitir el Dictamen Técnico respectivo. El cual deberá ser remitido por oficio a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, a más tardar el día 27 de marzo de 2024 a las 15:00 horas, en observancia de la normatividad aplicable, las carpetas que se entregan a dicha área son las que a continuación se relacionan:

| NO. | PROPUESTA TÉCNICA LICITANTE | FOLIOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA |
|-----|--|---|
| 1 | COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. | 1 Carpeta que contiene los folios del 1 al 255. |
| 2 | CONSULTORÍA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERC, S.A. DE C.V. | 1 Carpeta que contiene los folios del 1 al 325. |
| 3 | COMUNIC@RTE & CONSULTING, S.A. DE C.V. | 1 Carpeta que contiene los folios del 147 al 449. |
| 4 | TEC PLUS, S.A. DE C.V. | 1 Carpeta que contiene los folios del 1 al 120. |
| 5 | HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. | 1 Carpeta que contiene los folios del 1 al 260, se hace constar que en la continuidad de la numeración de la propuesta existen los folios 2 Bis, y 134 Bis. |

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO.



Quien preside este evento señala que el **Acto de Fallo** se realizará el próximo **28 de marzo a las 09:30 am**, en esta misma sala de juntas, dándose a conocer el resultado del Dictamen correspondiente, conteniendo las mejores condiciones, el precio más bajo de los bienes que se licitan. De acuerdo a lo programado en el calendario de las Bases y de conformidad con el Acuerdo por el cual se habilita día y horas inhábiles para realizar la etapa de fallo del presente procedimiento, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 25 de marzo de 2024. -----

Se recuerda a los licitantes que en el acto de Fallo se podrá ofertar precios más bajos, en dos rondas como mínimo, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de las propuestas que originalmente hayan resultado más benéficas por cada partida para la convocante, las nuevas posturas económicas se podrán presentar, siempre y cuando se encuentre presente en el acto, la persona que cuente con poderes de representación del Licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo evento, mediante la presentación en original o copia certificada por fedatario público y copia simple del instrumento correspondiente, del que se desprendan facultades expresas para participar en la licitación, para actos de administración o dominio, así como original y copia simple de una identificación oficial vigente (Credencial para votar, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar liberada). Los documentos originales serán devueltos en ese mismo acto, a los licitantes. -----

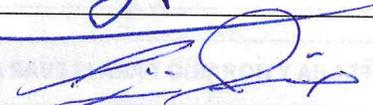
De conformidad con el **numeral 8.3.1 "Presentación de precios más bajos"**, de las bases que rigen el presente procedimiento, los licitantes podrán participar en la etapa de precios más bajos, mediante la presentación de sus ofertas más bajas a través del mecanismo de "Subasta electrónica inversa", o bien mediante el **Anexo 9 "Propuesta de precios más bajos"**, lo cual será comunicado al inicio de dicha etapa, de conformidad con lo establecido en el art. 43 fracción II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presenta por parte de los mismos en el presente procedimiento, será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----

CONCLUSIÓN DEL ACTO. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 16:30 horas de mismo día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce de todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada, a cada uno para constancia legal correspondiente. -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

| Nombre y Cargo | Firma |
|--|---|
| Lic. José Joaquín Almaraz Balderas Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales |  |
| Mtro. José Arturo Mejía Sánchez Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios |  |

X
/
e
/



| Nombre y Cargo | Firma |
|--|-----------|
| Lic. Jorge Romero Martínez Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes | |
| Lic. Sandra Berenice Baños Santiago Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes | Sandra S. |

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS Y ÁREA CONSOLIDADORA

| Nombre y Cargo | Firma |
|--|-------|
| Lic. Juan Luis Bringas Mercado Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado | |
| C. Julio Sergio González Hernández Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado | |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| Nombre y Área | Firma |
|--|-------|
| C. Eduardo Antonio Muñoz Aguirre Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas | |

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

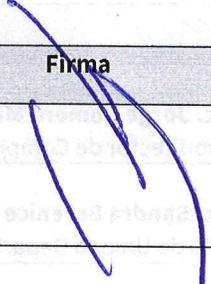
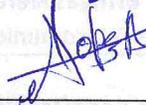
| Nombre y Área | Firma |
|--|-------|
| C. Adolfo Álvarez Piña Representante de la Contraloría Ciudadana | |

POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

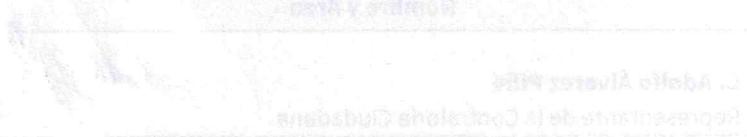
| Nombre y Área | Firma |
|---|-------|
| C. Gerardo Garibaldi Guerrero Representante del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México | |

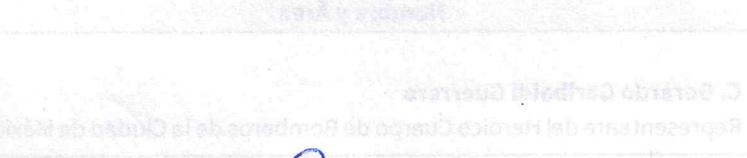


POR LOS LICITANTES

| Nombre y Cargo | Firma |
|---|--|
| C. Gabriel Vega Galván Representante de la empresa Coordinación de Servicios en Informática, S.A de C.V. |  |
| C. René Sanabria Cantú Representante de la empresa Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V. |  |
| C. Francisco Javier Ochoa Buenrostro Representante de la empresa Comunic@rte & Consulting, S.A. de C.V |  |
| C. Alejandro López Hermosillo Representante de la empresa Tec Pluss, S.A. de C.V. |  |
| C. Héctor Efraín Quintanar Tenorio Representante de la empresa HD Latinoamérica, S.A. de C.V. |  |

| | |
|---|--|
|  |  |
|---|--|

| | |
|---|--|
|  |  |
|---|--|

| | |
|---|--|
|  |  |
|---|--|

P
 S
 S
 S
 S